

## H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California Dirección de Transparencia y Acceso a la Informacion Pública Ficha Técnica para Versiones Públicas

Titulo	Descripción		
Área:	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA		
Documentos:	LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN VERSION PUBLICAY UN TAMIENTO DE PLAYAS DE ROSABITO,		
Tipo de clasificación (Confidencial y/o Reservada):	CONFIDENCIAL D 2 8 UL 2022		
En caso de información clasificada como reservada señalar el periodo:	NINGUNA  DIRECTION DE TRANSPAREN  ACCESO A LA INFORMACIÓN E		
Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:	NOMBRE DEL PROPIETARIO SI SE TRATA DE UNA PERSONA FISICA, DOMICILIO PARTICULAR DEL SOLICITANTE, CLAVE CATASTRAL, METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION, LOTE, MANZANA, FIRMAS AUTOGRAFAS		
Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; asi como las razones o circunstancias que motivaron la misma.	Artículos 24 fracción VI; 44 fracción II, 100, 106 fracción1, 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  Artículos 171, 172 y 177 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.  Artículo 4 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.		
Firma del titular del área(Firma autógrafa de quien clasifica)	ARQ. LYDIA CRISTINA MORA ORTIZ		
Datos del acta de la sesión de Comité dnde se aprobó la versión pública.	3era. SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C. DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022		





## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

Departamento de Licencias de Construcción

Oficio: LC/125/2022

Asunto: Licencia de Construcción

Expedida en Playas de Rosarito, B.C. a 04 de mayo del 2022.

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turístic

Casa Municipa

PROPIETARIO DEL	PREDIO.				
PRESENTE					
Habitabilidad para necesario para la ( máxima de hasta Colonia EX Ejido N del predio, de acu	el Municipio de Playas de Rosarito, B.C. o Construcción de obra para Cerco a base de Ubicada en el Lote de la Man Mazatlán, Municipio de Playas de Rosarito, erdo a las medidas documentales del desli	y la Ley de Edificaciones del Estado de Ba E Malla Ciclónica con una longitud total de zana de Lacidonica de la logo de Cata Baja California. Respetar sus 5 cm de sepa nde catastral.	eglamento de Edificaciones, Desarrollo Urbano y ja California. Esta Dirección concede el permiso como desplante con una altura libre stral: en Calle Jesús González de la aración a colindancias y desplantar cerco dentro ne sobre el propietario, conforme al deslinde		
Materiales que se emplearan para la construcción de la obra:					
	Concreto Armado	Cerramientos y Trabes	Poste Metálico		
Cimentación		Inst. Hidráulicas	No Aplica		
Piso	No Aplica	Inst. Sanitaria	No Aplica		
Castillos y Colun	nnas Poste Metálico Malla Ciciónica	Inst. de Gas	No Aplica		
Muros		Inst. Eléctrica	No Aplica		
Techo	No Aplica	Inst. Especiales	No Aplica		
Entrepiso	No Aplica				
• •		<u>Responsables</u>			
			· ·		
Propietario:	Lie de Obros				
Director Respons	able de Obra:				
		<u>Autorización</u>			
	i de la de OO décor		lo indica el Art. 76 del Reglamento de Edificaciones,		
Autorizacion  Autorizacion  Esta licencia se concede por el término de 90 días a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según lo indica el Art. 76 del Reglamento de Edificaciones,  Esta licencia se concede por el término de 90 días a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según lo indica el Art. 76 del Reglamento de Edificaciones,  Esta licencia se concede por el término de 90 días a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según lo indica el Art. 76 del Reglamento de Edificaciones,					
Esta licencia se concede por el término de 90 días a partir de la FECHA DE EXPEDICION, segun lo Indica el Art. 70 de Registrativo de Registrat					
Terminación de C	Obra o solicitar Prorroga antes de su vencir el Reglamento de Edificaciones, Desarrollo	mento segun lo establecido en el Municipio d	e Plavas de Rosarito, B.C.		
v Arts 73 v 74 d	el Reglamento de Edificaciones, Desarrollo I	O(Dallo ) Habitabiliada para -	•		
•		too do propiedad o cualquier	información presentada y/o de no cumplir con las		
En Cas	so de falsedad de la información recibida er	i los documentos de propiedad o casidado.	netrucción		
condicionantes o	so de falsedad de la información recibida en ue a continuación se describen, automática	mente queda sin validez esta licencia de ec	71351WOOT		
Observaciones y condicionantes:					
1. Recibo de pago con No. Certificación: 03-7477 (cerco) con fecha 01 de abril del 2022.					
2 La presente Licencia ampara una Construcción de obra para coros di sossi					
desplante con una altura libre máxima de hasta de construcción y garantizar la resistencia, así como la estabilidad estructural de					
3 Deberá de proveer las medidas de protección necesarias para su construcción y garactera.					
los elementos.					
4. En caso de ocupar temporalmente la vía publica procedente de la construcción autorizada, deberá alguna y se procederá a la suspensión. por ocupación temporal de la vía pública, en caso contrario la presente licencia quedará sin validez alguna y se procederá a la suspensión. por ocupación temporal de la vía pública, en caso contrario la presente deberá ingresar su 2do juego de planos para sello, de lo contrario se pagará					
por ocupación temporal de la vía pública, en caso contrario la presente licentida que una sintieta tignada de planos para sello, de lo contrario se pagará  5. Dentro de los 5 días hábiles posteriores a la fecha de despachado deberá ingresar su 2do juego de planos para sello, de lo contrario se pagará  5. Dentro de los 5 días hábiles posteriores a la fecha de despachado deberá ingresar s Vigente.					
Contro do los 5 días hábiles posteriores a la techa de despachado debeta ingresar a la contro do los 5 días hábiles posteriores a la techa de despachado debeta ingresar a la contro de los 5 días hábiles posteriores a la techa de despachado debeta ingresar a la contro de los 5 días hábiles posteriores a la techa de despachado debeta ingresar a la contro de los 5 días hábiles posteriores a la techa de despachado debeta ingresar a la contro de los 5 días hábiles posteriores a la techa de despachado debeta ingresar a la contro de la contro de los 5 días hábiles posteriores a la techa de despachado debeta ingresar a la contro de la contro del la contro del la contro del la contro de la contro del la contro de la contro del la contro de la contro de la contro del la contro de la contro del la contro del la contro del l					
por certificación de planos de proyectos autorizados conforme a la Ley Ingres y Habitabilidad par a la conforme de la Conforme					
6. De A	6. De Acuerdo al Artículo 85 del Regiamento de Edificaciónes, de numero de licencia y datos de Dicardo Diferens encresas de los descripcios de los del Regiamento de Edificación de los del Regiamento del Regiamento de Edificación de los del Regiamento de Edificación de Regiamento de Regia				
deberá colocar en la obra, a la vista, un letrero con los datos de l'idilleto de l'idilleto de Baja California.  Contrario será acreedor a una multa de acuerdo al artículo 73 de la ley de Edificaciones del Estado de Baja California.					
conti	rario será acreedor a una multa de acuerdo	al articulo 75 de la ley de Edificaciones de			
		ATENTAMENTE			
	CONSTR		0.5 MAY 2022		
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"					
AND INCOMPLANT					
ARO. ALMA OFEYA MORALES JUAREZ.					
ARO ALMA OFERA MORALES DANCE.					
X	FIGURE 1	UNITAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.	DETIDITION ORBANA		
¢ητy\⁄5		2	- man management		
c.c.p. Archivo	A STATE OF THE STA	Y.£I	• •		